

**MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO**  
**Gasto por Categoría Programática**  
**Del 01/01/2023 al 30/06/2023**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Programas						
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios						
Sujetos a Reglas de Operación						
Otros Subsidios						
Desempeño de las Funciones						
Prestación de Servicios Públicos	\$66,946,194.24	\$2,883,533.87	\$69,829,728.11	\$34,847,502.14	\$34,343,904.84	\$34,982,225.97
Provisión de Bienes Públicos						
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas						
Promoción y fomento						
Regulación y supervisión						
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)						
Específicos						
Proyectos de Inversión						
Administrativos y de Apoyo						
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional						
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión						
Operaciones ajenas						
Compromisos						
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional						
Desastres Naturales						
Obligaciones						
Pensiones y jubilaciones						
Aportaciones a la seguridad social						
Aportaciones a fondos de estabilización						
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones						
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)						
Gasto Federalizado						
Participaciones a entidades federativas y municipios						
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca						
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores						
<b>Total del Gasto</b>	<b>\$66,946,194.24</b>	<b>\$2,883,533.87</b>	<b>\$69,829,728.11</b>	<b>\$34,847,502.14</b>	<b>\$34,343,904.84</b>	<b>\$34,982,225.97</b>

\_\_\_\_\_  
 LIC. RODRIGO CAMPOS CUEVAS

\_\_\_\_\_  
 C. NOHEMI ARROYO SANDOVAL

\_\_\_\_\_  
 LIC. RICARDO VEGA OCHOA

\_\_\_\_\_  
 TANYA LIZETH CAMPOS ALVARADO

PRESIDENTE MUNICIPAL

SINDICA MUNICIPAL

TESORERO MUNICIPAL

CONTRALOR MUNICIPAL

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor